

Estados Despachos de Restitución de tierras.

REPUBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIRCUITO 001 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE FLORENCIA (CAQUETA)

ESTADO NRO.

73

Fecha de fijación

8 de Agosto de 2022

Número de registros: **6**

Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
18001-31-21-001-2022-00177-00 (list_procesos.aspx?guid=18001-31-21-001-2022-00177-00)	REST. DE TIERRAS LEY 1448	YOVANNY CARDOZO LEITON		07-ago.-2022	AUTO ADMITE SOLICITUD RESTITUCIÓN - AUTO DEL 05 08 2022 MEDIANTE EL CUAL SE ADMITE SOLICITUD DE RETITUCIÓN DE TIERRAS. - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 1B10AED0465A97F11DECD83F42D501AB90DE7C5B618BD100EB6E4B7EE3F941AF REPORTADO POR: SUSANA DEL CARMEN GONZÁLEZ ARROYO - JUEZ	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE FLORENCIA
18001-31-21-001-2022-00179-00 (list_procesos.aspx?guid=18001-31-21-001-2022-00179-00)	REST. DE TIERRAS LEY 1448	JHON JAIRO FIGUEROA MUÑOZ		07-ago.-2022	AUTO ADMITE SOLICITUD RESTITUCIÓN - AUTO DEL 05 08 2022 MEDIANTE EL CUAL SE ADMITE SOLICITUD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS. - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , CE4FD457DD0738A1DCCC98C69C21FCA585D4C03511C9AED8FBE60DB261BDC5 REPORTADO POR: SUSANA DEL CARMEN GONZÁLEZ ARROYO - JUEZ	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE FLORENCIA
73001-31-21-001-2019-00136-00 (list_procesos.aspx?guid=73001-31-21-001-2019-00136-00)	REST. DE TIERRAS LEY 1448	LUZ STELLA ALVAREZ AVILA		07-ago.-2022	FIJACION ESTADO - AUTO MEDIANTE EL CUAL SE REQUIERE A ENTIDADES ANULADO EL DÍA: AUG 8 2022 2:08PM POR: PATRICIA DEL PILAR GARRIDO TOMASES	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE FLORENCIA

73001-31-21-001-2019-00172-00 (list_procesos.aspx?guid=73001-31-21-001-2019-00172-00)	REST. DE TIERRAS LEY 1448	HELMER MORENO PAREDES	07-ago.-2022	AUTO ORDENA REQUERIR - AUTO DEL 05 08 2022 MEDIANTE EL CUAL SE ORDENA REQUERIR ENTIDADES. - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 29DC4EA4BBC22C62E96D281C95C514379EB8955CB6271C35C08B3487A1A47926 REPORTADO POR: SUSANA DEL CARMEN GONZÁLEZ ARROYO - JUEZ	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE FLORENCIA
73001-31-21-001-2019-00175-00 (list_procesos.aspx?guid=73001-31-21-001-2019-00175-00)	REST. DE TIERRAS LEY 1448	JORGE CASTRO HURTADO	07-ago.-2022	AUTO ORDENA COMPULSAR COPIAS - AUTO DEL 05 08 2022 MEDIANTE EL CUAL SE ORDENA REQUERIR ENTIDADES Y SE COMPULSA COPIAS. - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 4010882AB6E5A2EF78195478E77A42CE7B588FF79AE88475BA6704E81AFA4DEC REPORTADO POR: SUSANA DEL CARMEN GONZÁLEZ ARROYO - JUEZ	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE FLORENCIA
73001-31-21-002-2018-00013-00 (list_procesos.aspx?guid=73001-31-21-002-2018-00013-00)	REST. DE TIERRAS LEY 1448	MARIA LOURDES MORENO CUMACO	07-ago.-2022	AUTO ORDENA VINCULAR - AUTO DEL 05 08 2022 MEDIANTE EL CUAL SE AVOCA CONOCIMIENTO Y SE ORDENA VINCULAR EMPLAZAR Y REQUERIR ENTIDADES. - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , CAC188710AFBE00B05E9379B18E42261CF16B7F7AB7F85D8C6D4D03EA0F394CF REPORTADO POR: SUSANA DEL CARMEN GONZÁLEZ ARROYO - JUEZ	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE FLORENCIA

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

PATRICIA DEL PILAR GARRIDO TOMASES

Secretario

Imprimir

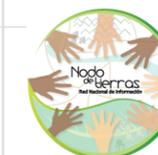
Regresar



UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS (<http://www.restituciondetierras.gov.co>)



Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura (<http://www.ramajudicial.gov.co>) República de Colombia



(../..#)



Ubicación

Calle 12 No. 7 - 65 Bogotá Colombia

PBX: (571) 565 8500 - E-mail: info@cendoj.ramajudicial.gov.co

e-mail: tierras@consejosuperior.ramajudicial.gov.co

2022 - Rama Judicial | Versión: 2.1



Horario de Atención

Lunes a Viernes

8:00 a.m. a 1:00 p.m.

2:00 p.m. a 5:00 p.m.